



OFICINA DE LA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

MISIÓN:

Promover el respeto de los derechos humanos, así como proteger los derechos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria, con una clara coordinación de acciones de prevención y atención a la violencia.

VISIÓN:

Ser un órgano protector de los Derechos Universitarios de referencia a nivel nacional por las diferentes Universidades e Instituciones de Educación Superior, caracterizada por su competencia técnica y profesional, fundamentada por las mejores prácticas de solución de conflictos y en el marco de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

EJES ESTRATÉGICOS:

- A. Promoción de los derechos y prevención de la violencia
- B. Defensa de derechos y atención jurídica
- C. Mediación y solución alternativa de conflictos
- D. Fortalecimiento institucional



Edificio C - Planta baja

Al interior de la División de Disciplinas Clínicas de la Salud



Lunes a Viernes

Turno Matutino
9:00 am - 1:00 pm

Turno Vespertino
1:00 am - 5:00 pm



Informes:

Lic. Gabriela Guadalupe Aguilar Marín
10 58 52 00 Ext. 33705